

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunidades, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza o sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRONICA.

UNA CUESTION GRAVE.

Baniga

Ofrecimos examinar el estado social de esta provincia é indicar los medios mas eficaces de conjurar la tempestad, próxima segun todas las apariencias, á lanzar el rayo, y hoy vamos á cumplir nuestra oferta. Arrédranos lo difícil de nuestro propósito; pero nos alienta el deseo de que nuestras palabras, leídas sin desconfianza y sin pasión por los grandes y los pequeños, puedan contribuir á que unos y otros se miren sin recelo, se amen como hermanos, despertando en todos sentimientos generosos y de justicia, única base sobre que puede fundarse la sociedad sin temor á los embates revolucionarios.

¿Pero por qué no lo hemos de decir? Si lo diremos; acaso, y sin acaso, nuestro deseo quedará grabado en las columnas de este periódico sin encontrar almas capaces de realizarlo. Se odian los hombres demasiado para que lleguen á ser verdad nuestras consoladoras teorías. Sabemos que nuestra pequeñez no nos da derecho para esperar un triunfo de la opinion y sabemos tambien que aun cuando así no fuera, nada favorable podríamos prometernos tampoco de esa vanidosa repugnancia con que aquí se mira la prensa periódica. Pues apesar de todo nosotros no retrocediremos; anhelamos, ya que una triste experiencia nos quita otras esperanzas, que nuestras ideas queden grabadas en estas columnas, para que conste siempre, y mas cuando se desencadene la tempestad, que hubo en esta provincia quien llena el alma de entusiasmo por el bien, dió á tiempo la voz de alarma, no porque esto halague nuestro amor propio, sino porque en el día de las tribulaciones queremos tener tranquila nuestra conciencia.

Nose crea que, porque así hablamos, tememos que nuestra provincia sea teatro, por cualquier cambio político, de una revolucion social como la del noventa y tres en Francia. Son distintas las condiciones en que nos hallamos y es de todo punto imposible que hoy se repitan las sangrientas escenas de aquellos tiempos; pero esto no es decir que en España, y en Extremadura sobre todo, no se hallen elementos bastantes para una revolucion social. Poca perspicacia se necesita para no

ver, que si aquí no son posibles revoluciones como la del noventa y tres, son posibles revoluciones socialistas como la del cuarenta y ocho, ó peores tal vez, si nuestra atención se para sólo á considerar el estado poco lisonjero de esta provincia. Para que no se nos tache de pesimistas, vamos á bosquejar con la verdad y laconismo posibles, el cuadro de nuestra situación social, tal y como la revelan los hechos.

Al estallar la revolucion de Setiembre, todos los hombres medianamente observadores vieron que detras del movimiento político se dibujó con líneas bastantes claras la cuestion social. Nos parece que no necesitamos recordar ciertos hechos que vendrian á probar suficientemente que mas preocupaba á los pueblos el odio á los ricos que el amor á las ideas, porque creemos que tan pronto no se habrá borrado de la memoria su dolorosa impresion y no es nuestro objeto martirizar el ánimo de los que deben haber sufrido mucho y aprendido algo con las tristes lecciones del pasado. ¿Y por qué se acentuó tanto en la última revolucion el odio entre pobres y ricos? ¿Qué es lo que aquí ha ido cada vez sobreescitando los rencores populares contra las clases conservadoras? ¿Cuál es la conducta de los ricos y cual la conducta de los pobres? Esto es lo que va á ser el objeto preferente de nuestro estudio; nosotros vamos á decir sobre este punto la verdad desnuda, vamos á descubrir la llaga cancerosa y repugnante, para ver si encontramos quien tenga valor suficiente para cauterizarla.

No hace muchos años que en esta rica provincia vivía el pueblo, si no completamente bien, tranquilo al menos con los escasos productos de sus bienes comunales y de propios. La escuela liberal, enemiga de la propiedad colectiva, como contraria á la producción, propuso en la Asamblea constituyente de 1854 la desamortización de los bienes de propios. Nadie podrá combatir en principio semejante medida que iba á matar de un solo golpe esas luchas rastroeras de intereses, donde los mas listos ó los mas influentes, unas veces engañando á la Administración y otras corrompiéndola con la influencia ó el dinero, se enriquecían sin trabajar á costa de lo que era de todos, abusando de su ignorancia ó de su impotencia; pero ninguno se atreverá á sostener que la desamortización ha sido llevada á cabo con la justicia y

el deseo laudable que los legisladores se propusieron, de interesar al mayor número posible de jornaleros, como medio previsor de buscar en los pequeños propietarios un elemento moderador entre los pobres y los ricos. Todo lo contrario; abierto el camino de las ambiciones, sirviendo de poderoso auxiliar los manejos políticos y las intrigas de todas clases, los ricos, como era consiguiente, aguijoneados por el interés personal se han lanzado á las subastas, y la fortuna toda de los pueblos ha pasado de pronto á sus manos.

Grande injusticia sería que nosotros increpáramos duramente á los ricos por haber adquirido en pública subasta las dehesas de los pueblos. A los que honradamente compraron, nada tenemos que decir; pero como no todos han consultado su conciencia para adquirir, como nosotros sabemos de muchos cuya codicia nunca satisfecha les ha impulsado á hacer grandes despojos, de aquí que podamos afirmar sin temor de equivocarnos, que en no pocos, el deseo inmoderado de riquezas ha contribuido muchísimo á crear esta falta de respeto á la propiedad, esta enconada actitud del proletariado, que pueden llegar á ser, cuando ménos se piense, origen de grandes disturbios.

Digamos toda la verdad; culpa y no poca tienen los ricos que valiéndose de su influencia política ó de reprobados manejos han sabido en subastas públicas quedarse por ménos de la mitad de su valor con los bienes de los pueblos, engañando á estos tambien cuando ha sido necesario; culpa tienen los ricos que sin echar mano de recursos de mala ley han adquirido la riqueza popular y mas que todos tienen culpa los gobiernos que han llevado á cabo la desamortización del modo que se ha hecho. Los primeros han enseñado al pueblo que el fin justifica los medios; le han hecho ver de que manera se puede ser rico sin trabajar y por qué medios puede uno, siendo un malvado, llegar á la categoría de persona decente. Los segundos, por su falta de prevision, sin tener en cuenta que el bienestar de las clases inferiores es su mismo bienestar, no han vacilado en sacrificar á su interés personal el interés de los pueblos. El interés personal bien entendido tiene sus límites, y no ha sido prudente adquirir esas dehesas sin dar participacion al proletariado, cosas que han podido hacer los mismos adquirentes si hubieran

fijado su vista en el porvenir, si hubiesen comprendido mejor sus intereses. Los terceros, los gobiernos que han llevado á cabo la desamortización civil, cuya principal, cuya única misión debió ser constantemente procurar el bien del mayor número, se han hecho acreedores á las mas fuertes censuras. Ellos, que adulaban á las clases conservadoras hasta el punto de sacrificar á su ambicion y á sus temores la justicia y el derecho, que se llamaban tutores del pueblo para arruinarle y embrutecerle; que todo su sistema de gobierno consista en mimar á los ricos permitiéndole todo, y ametrallar al pueblo no permitiéndole nada; ellos, que viviendo al día como los mendigos, no se cuidaron jamás de preparar el porvenir; que vendieron en grandes porciones los bienes de los pueblos, único recurso que les quedaba en las calamidades, sin darles antes el derecho de asociacion para que buscasen un amparo seguro contra las miseria, consiguiendo de este modo entregar el trabajo al capital atado de pies y manos; ellos, son mas que nadie responsables de este estado social que amenaza devorarnos.

El origen, pues, la causa principal de que se hayan agravado considerablemente y en poco tiempo los males del pauperismo en esta provincia, es el modo con que se ha llevado á cabo la desamortización. En el próximo número veremos que otras causas, dándose la mano con la anterior, han contribuido á hacer cada día mas desesperada nuestra situación social, y revelaremos con entera franqueza hechos y costumbres que prueben su gravedad.

Se atribuye al nuevo ministro de Hacienda Sr. Moret, el proyecto de restablecer los consumos.

Nuestro ilustrado corresponsal de Madrid nos da esta noticia que publican tambien algunos periódicos, en una carta que nos es imposible publicar íntegra y de la que insertamos los siguientes párrafos, retirando para ello otros trabajos, atendida la importancia del asunto.

«Como era de temer; el Sr. Moret y Prendergast quiere restablecer el impuesto de consumos. ¡Dios me libre de tomar de aquí ocasion para combatir al nuevo Ministro, y para atribuir su nuevo propósito, como otros muchos harán, á pobreza de pensamiento y á inconsecuencia! Conozco los sacrificios que impone ese déficit monstruoso de nuestros presupuestos: conozco que sin graves reformas que hoy no se pueden acometer, es imposible pagar los gastos; conozco así mismo que el país se

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 9 de Diciembre de 1870.

Ayer fué dia aprovechado. Festividad católica solemne, funciones religiosas, por la mañana, en todos los templos; sermón pronunciado en San Isidro por el Sr. Obispo de Avila, publicación en *La Gaceta* de los discursos de ofrecimiento y aceptación oficial de la corona de nuestra patria; apertura de un nuevo templo católico, costeado por la piedad religiosa en el barrio que antes fué de Salamanca y ahora es de el *Crédito Comercial*; banquetes en la Regencia; discursos patrióticos y entusiastas en la Tertulia progresista, y últimamente, la circular del Sr. Moré, nuevo Ministro de Hacienda, á los gefes económicos de las provincias, todos estos fueron sucesos que pudieron animar á muchos, pero que no templaron en lo mas mínimo la atmósfera que estuvo continuamente desapacible y fria.

Con mucho sentimiento mio, no fui á oír el sermón del Sr. Obispo de Avila. Dicen de este prelado los que le conocen que es un orador muy distinguido; docto, como pocos, en la ciencia teológica; partidario, como ninguno, de las nuevas doctrinas neo-católicas, y con toda la estrechez de pensamiento y de miras que el cultivo de tales estudios y opiniones necesariamente engendran. Esta tendencia de nuestro clero es fatal para él, y para todos lastimosa. Cuando se piensa que por culpa suya, hay un abismo abierto entre las creencias religiosas y la sociedad moderna; cuando se vé que para condenar nuestra tribuna, que ha nacido del pulpito de sus templos; y nuestras cortes que son sus concilios, y nuestro sistema representativo, que es su sistema de comunidad; y nuestro derecho de reunión, que está en sus procesiones; y nuestro sufragio universal que ha sido, durante muchos siglos, la fuente de todos sus poderes; cuando se piensa que para blasfemar de toda nuestra organización política, tiene tambien que revolverse contra la constitucion antigua de su Iglesia, y adulterarla, y pervertirla, y negarla, no se puede menos de sentir un movimiento de compasion ante esas gentes que, queriendo acabar con todo, no saben que cometen un acto de verdadero suicidio.

Mas afortunada es la estrella del Sr. Ruiz Zorrilla. Manos, sin duda alguna, progresistas, confeccionaron, mas bien que escribieron aquel proyecto de discurso, tan fuera de sazón por un periódico mompensierista publicado; y esta indiscreción que, á un gran escritor, habíale hecho perder una obra maestra, ha salvado al Sr. Ruiz Zorrilla, y ha librado á la revolucion de Setiembre de concluir sus dias, allá en Florencia, con un gran crimen literario. No es ciertamente un modelo, ni mucho menos, el discurso del Presidente de la comisión que ayer publica *La Gaceta*; pero es indisputable que, comparado con el anterior, lleva á este último infinitos codos de ventaja. Si juzgándolo con imparcialidad podíamos exigir de él que correspondiera mejor por el vigor del pensamiento y por la majestad del estilo, á la gravedad del caso y á la grandeza del ofrecimiento, en cambio no hay nada en él de vulgar ni ridículo, ni nada, sobre todo, que se parezca á aquel trozo de literatura oriental que campeaba en el proyecto antiguo, y que más bien que un noble estímulo mostraba ser un incentivo á la sensualidad. Peor discurso que el del Sr. Ruiz Zorrilla es el de nuestro futuro monarca, el cual si al hablar de su familia y de su dinastía lo hace en términos tan soberbios que parece tener de su parte el derecho divino, al invocar su juventud y los hechos de su vida, aún desconocidos, y la gloria de

su padre, y la fortuna de su país, recuerda, el dia de premios, en una escuela de doctrinos.

Bien ó mal, con buenos ó malos discursos, el ofrecimiento ha sido hecho y aceptado, y el Sr. Ruiz Zorrilla, en un arranque de entusiasmo monárquico, que ojalá dure mucho tiempo, ha victoreado á Amadeo I aclamándole Rey de España. Antiguamente, sobre todo en Aragon, los principes herederos no eran considerados como reyes hasta que solemnemente prestaban juramento: ahora en estos tiempos de dominación progresista, el Sr. Ruiz Zorrilla, tenido por uno de los mas puritanos y liberales, no tiene empacho de aclamar como Monarca al que no ha ratificado con su pueblo este compromiso legal y de conciencia.

He hablado al principio de esta carta de un templo católico, abierto ayer en el barrio de Salamanca, y levantado con los recursos de algunas almas piadosas. El hecho es sencillo; pero es nuevo y significativo. La revolucion, que por ser eminentemente política, es descreída, aplicó su piqueta demoledora á un buen número de templos en Madrid; el sentimiento religioso, que por ser tal, es activo y desinteresado, ha llamado á la piedad de cada uno, y con el esfuerzo de muchos ha puesto en pié lo que la revolucion habia derribado. ¿No indica esto que la religion mas perjudica que gana con el apoyo del Estado? ¿No demuestra, además, que hay necesidad de esperar todo de los sentimientos individuales de los fieles, y que hay que temerle todo en punto á religion, de la acción constante de los gobiernos?

El barrio de Salamanca es el testimonio mudo pero elocuente del nuevo y poderoso espíritu que agita á las sociedades modernas. Un solo individuo emprendedor, activo y osado, se resuelve un dia á construir, con capital propio ó extraño, una gran población: empieza su obra; construye magnificas casas, con hermosos jardines y ricas tiendas; traza calles espaciosas; aprovecha todas las ventajas de la industria para la construcción de sus casas y palacios, y para la comodidad de las habitaciones, y en seguida, entrega este inmenso capital en manos de una sociedad que lo recoge, lo pone en circulación, y al alcance de las mas pequeñas fortunas. Ni los unos, ni los otros se han acordado de construir un templo, y han hecho bien porque la religion no es la industria. Pero aquel barrio tan elegante y á tan alto porvenir destinado tiene vecinos; muchas casas han sido compradas y tienen dueños, y los dueños y los vecinos, acordándose de que necesitan tener cerca un lugar donde ofrecer sus oraciones, se asocian y construyen á sus expensas un templo, libre por completo de la acción del Estado. Así se ha formado y así crece ese barrio que hoy está en poder del *Crédito Comercial*. ¿Se parece en nada esta manera de formación á la lenta, estrecha y casual con que hasta aquí se han formado nuestras poblaciones? ¿No es verdad que ese templo, y en tal barrio, demuestra que no perece, sino que al contrario, vive y obra, cada vez más poderosamente, el espíritu moderno?

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES.

LOS ECLIPSES.

El dia 22 del mes actual tendrá lugar un eclipse total de sol, que será observado en Zavira por dos comisiones españolas, una inglesa y dos portuguesas.

Este importante fenómeno astronómico se verifica siempre que se interpone la luna entre el sol y la tierra; pero las apariencias de él son diversas, segun las distancias relativas de estos

tres cuerpos y su respectiva posición, naciendo de aquí las denominaciones de eclipse total, parcial ó anular y que indican la ocultación que á nuestra vista experimenta el astro solar. Los eclipses no pueden realizarse sino en las épocas de las conjunciones, es decir, en las lunas nuevas, y habria eclipse en cada conjunción si la órbita lunar coincidiese con la eclíptica.

Después de reconocida la posibilidad del eclipse de sol, los astrónomos determinan sus principales circunstancias por un procedimiento análogo al que emplean para los de luna, estudiando el movimiento relativo del disco solar y del disco lunar calculando al efecto, el movimiento relativo la relación de los dos discos por intervalo de tiempo de diez en diez minutos, para obtener el instante preciso del principio del fenómeno, su duración, fin y el máximo de su intensidad. El tamaño del eclipse se aprecia dividiendo el diámetro del sol en 12 partes llamadas dígitos, ó partes que se encuentran eclipsadas. Para la mejor inteligencia del eclipse proceden los astrónomos al levantamiento de un mapa, donde á primera vista se observa la marcha del fenómeno en todos los puntos del globo.

Los eclipses en general y muy especialmente los de sol, fueron por mucho tiempo un objeto de terror entre las clases poco instruidas del pueblo. Antiguamente los individuos predecían los eclipses considerando cierto período astronómico que no es mas que el *Saros* de los caldeos, y así es como Thales pudo anunciar el eclipse del año 683 antes de J. C., que dió fin á la guerra de los medas y de los persas, cuyo procedimiento se empleó tambien por Halley cuando profetizó el eclipse del 2 de Junio de 1684.

Las observaciones mas antiguas que se conocen sobre los eclipses, se debe á los chinos, pues uno de estos fenómenos es por ellos mencionado 2155 años antes de Jesucristo.

Tambien los caldeos habian verificado experiencias de igual clase 721 años antes de la era actual, las que sirvieron de mucho á Ptolomeo cuando determinó los eclipses en su sistema astronómico.

El inmortal Klepero fué quien perfeccionó notablemente la teoria de los eclipses y desde entonces los astrónomos modernos, con sus observaciones y delicados trabajos, han enriquecido la ciencia astronómica, ayudados por el progreso de las matemáticas, la geografía y otras ciencias.

GACETILLAS.

Teatro.—El jueves se puso en escena el drama *La aldea de San Lorenzo*, ya conocido de nuestro público y una de las obras en que mas se distingue el Sr. Vega. En su representación tomaron parte, además de este que fué muy aplaudido, la Srta. Torrecilla que desempeñó su papel con bastante acierto; la Sra. Catalá que sin estar en carácter hizo notables esfuerzos para interpretar bien el suyo; el Sr. Torrecilla quien tuvo excelentes momentos, sobre todo en el acto tercero; el Sr. Espinosa que como siempre hizo reír mucho á la concurrencia y los Sres. Obon, Rodríguez y Gomez que procuraron completar el cuadro.

El sábado se ejecutaron *Pipo y Mal de ojo*.—Como ambas producciones son cómicas, el Sr. Espinosa tuvo en la función el principal papel, con gran satisfacción del público. En *Pipo* se distinguió tambien el Sr. Vega y en *Mal de ojo* la Sra. Catalá y el Sr. Torrecilla.

Pusose en escena el domingo *El conde de Monte cristo* drama en el que se presentan los episodios mas interesantes de la amena novela del mismo título, escrita por la privilegiada pluma de Alejandro Dumas.—El éxito de esta obra fué satisfactorio para la compañía. Consuelo sacó partido de su interesante papel, Vega que desempeñó el de protagonista, rayó á gran altura en algunos momentos; Torrecilla ejecutó con conciencia el de vizconde de Morce; Obon consiguió interpretar el de Fernando Mondago mejor que todos los que hasta ahora se le han confiado; Rodríguez y Gomez bien; Espinosa demostró que sabe ejecutar con acierto papeles serios, y los demas actores no nos desagradaron.

La pieza *Los dos inseparables* representada después hizo reír muchísimo.

Para hoy están anunciados el bellissimo drama del Sr. Larra *La oración de la tarde* en que tantos triunfos alcanzaba el inolvidable Julian Romea y la festiva y bien escrita pieza del Sr. Pelayo del Castillo *El que nace para ocharo*.

La última obra del Sr. Serra *Perdonar nos manda Dios* se representará probablemente el jueves. Creemos que este drama que tanto llama la atención en Madrid llevará al teatro una gran concurrencia.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábica Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la de la Srta. La *Ga del Mediodia* la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de Julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábica Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curación, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábica Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos digestivos, los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa, curando las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazón, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de colores y fuerza nerviosa.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de seis años de enfermedad del hígado, descamamiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insostenible.—Núm. 50,416: Señor conde Stuart de Deciespar de Inglaterra, de una dispepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres.—Núm. 49,842: Señora Doña María Soló, de cincuenta años de estreñimiento, mala digestión de los nervios, asma, tos, flatos espasmos.—Núm. 46,270: M. Roberts, de una tisis pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento, y sordera de veinticinco años.—Núm. 33,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17, París; de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida.—Obtuvo 72,000 curaciones donde ningún remedio habia logrado resultados.—Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 30 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 reales; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sean dos cuartos la taza.

OBRAS.

DE DON VICENTE BARRANTES

que se hallan de venta en esta ciudad en la librería de D. Joaquín Fonseca.

Baladas españolas. Tercera edición.
Catálogo de los libros que tratan de Extremadura, premiado por la Biblioteca Nacional e impreso por el Gobierno.
La instrucción primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868.
Línea recta. Carta á S. A. el Regente del Reino.
Discursos patrios de la ciudad de Badajoz, por Dosma y Delgado, reimprimos con un prólogo y apéndices del Sr. Barrantes.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Específico de un éxito admirable en todas clases de toses, compuestos de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas que á la vez pueden servir como estomacales ó digestivos en las personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones.

Depósito en Badajoz: Botica de Orduña, Plaza de San Juan, núm. 11.

Precios.—Caja pequeña 11 reales, grande 20.

Imp. de Artega y C., Magdalena 3.